

Número 5756

LORCA**EDICTO**

Habiéndose confeccionado por la Administración Tributaria del Estado la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas para el presente ejercicio de 1995, y de conformidad con el artículo 2.º del R.D. 1.172/1991, de 26 de julio, se expone al público en este Ayuntamiento (Oficina de Gestión Tributaria) durante el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente edicto.

Contra los actos censales comprendidos en dicha Matrícula se podrá interponer Recurso de Reposición ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondiente, en el plazo de quince días hábiles a partir del día inmediato siguiente al del término del periodo de exposición pública o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Lorca, 8 de marzo de 1995.—El Alcalde.

Número 5759

TOTANA**EDICTO**

El Alcalde de Totana,

Hace saber: Que habiendo solicitado en este Ayuntamiento doña Marcela Loyza, en nombre y representación

de La Pizzería de Marcela, S.L., licencia para establecer la actividad de instalación de pizzería, con emplazamiento en Avenida Rambla de la Santa, s/n., se abre plazo de información pública durante el periodo de diez días, para que los interesados en el expediente puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Totana a 27 de marzo de 1995.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.

Número 5757

YECLA**EDICTO**

Por CONSUM, S.C.L., se ha solicitado licencia municipal para establecer un supermercado de alimentación, con servicio de aparcamiento, con emplazamiento en calle Arcipreste E. Díaz, 63, esquinas calles Infanta M.ª Teresa y Maestro Mora.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Yecla a 17 de febrero de 1995.—La Alcaldesa, Cristina Soriano Gil.

V. Otras disposiciones y anuncios

Número 5755

**COMUNIDAD DE REGANTES DEL
TRASVASE TAJO-SEGURA**

**COMARCA DE
CALASPARRA-CIEZA (Murcia)**

Anuncio de convocatoria

Por el presente se convoca a todos los regantes de esta Comunidad a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de mayo de 1995, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda y última convocatoria, en el Auditorium Municipal de Calasparra, sito en calle del Huerto, s/n., de dicha ciudad, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Dar a conocer los presupuestos del embalse proyectado y tomar acuerdo sobre la financiación del mismo.

2.º Informar sobre la oferta del Pozo de D. Paco Giménez, en el término de Cieza y tomar acuerdo al respecto.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia.

Calasparra-Cieza, 3 de abril de 1995.—El Presidente, José Antonio Lucas Álvarez.